

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA COMPU.RE.HI. S.A.CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL
DOS MIL QUINCE.**

**PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPAÑIA.**

Toma la palabra el Presidente, y ordena a el Secretario a dar lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañía el Informe que ha presentado el Comisario Principal, en los términos siguientes: Guayaquil, 9 de marzo de 2015, Señores ACCIONISTAS DE COMPAÑIA COMPU.RE.HI. S.A.. Ciudad Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y al Estatuto Social de ACCIONISTAS DE COMPU.RE.HI. S.A. Pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe como Comisario Principal de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que redacto en los siguientes términos: 1. En mi opinión he comprobado que los Administradores cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas; 2. La correspondencia, Libro de Actas, Libro de Expediente. Libro de Acciones Accionistas, Talonarios de Títulos de Acciones, Documentos de Contabilidad y listados de computación donde se asientan los registros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuadas; 3. He revisado los Estados Financieros básicos (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2014 y estos han sido llevados con precisión y profesionalidad y se ajustan a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), En mi opinión a las cifras presentadas en los estados financieros no encuentro observaciones que formular; 4. La inversión anual que presenta la empresa es la apropiada, de acorde a como se muestra el negocio. Finalmente no existen observaciones que formular a ACCIONISTAS DE COMPU.RE.HI. S.A.. su contabilidad, a los libros societarios y estados financieros del 2014 .Atentamente, **ILIANA RODRIGUEZ SUAREZ** Comisario Principal C.I. # 0913527156. Los Accionistas aprueban el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía.

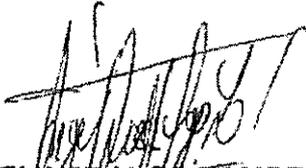
El Secretario da lectura y se entra a conocer el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

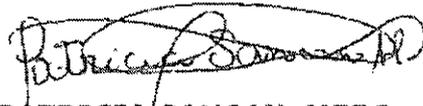
Toma la palabra el Presidente, quien ordena a el señor Secretario dé lectura a su informe de Gerente General y lo pone en consideración de los Accionistas de la Compañía, en los términos siguientes: Guayaquil, 09 de marzo de 2014, Señores, ACCIONISTAS DE COMPAÑIA COMPU.RE.HI. S.A. Ciudad.- De mis consideraciones: Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de ACCIONISTAS DE COMPAÑIA COMPU.RE.HI. S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA COMPU.RE.HI. S.A.CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL
DOS MIL QUINCE.**

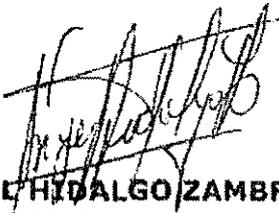
acto.- (f) Sr. ANGEL HIDALGO ZAMBRANO- Presidente.- Accionista (f) Sra.
PATRICIA SANCAN MERO Secretario.- ACCIONISTA



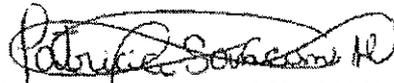
**ANGEL HIDALGO ZAMBRANO
PRESIDENTE - ACCIONISTA
GERENTE GENERAL**



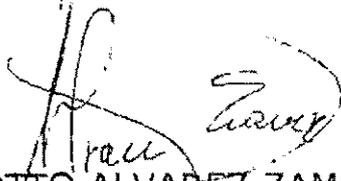
**PATRICIA SANCAN MERO
SECRETARIO - ACCIONISTA**



**ANGEL HIDALGO ZAMBRANO
ACCIONISTA**



**PATRICIA SANCAN MERO
ACCIONISTA**



**OTTO ALVAREZ ZAMORA
ACCIONISTA**

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria
de Accionistas, de la COMPU.RE.HI. S.A., es fiel copia del original que